

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1857] [10L/5300-1858] [10L/5300-1859] [10L/5300-1860] [10L/5300-1861] [10L/5300-1862] [10L/5300-1863]
[10L/5300-1864] [10L/5300-1865] [10L/5300-1866] [10L/5300-1867] [10L/5300-1868] [10L/5300-1869] [10L/5300-1870]
[10L/5300-1871] [10L/5300-1872] [10L/5300-1873] [10L/5300-1874] [10L/5300-1875] [10L/5300-1876] [10L/5300-1877]
[10L/5300-1878] [10L/5300-1879] [10L/5300-1880] [10L/5300-1881] [10L/5300-1882] [10L/5300-1883] [10L/5300-1884]
[10L/5300-1885] [10L/5300-1896] [10L/5300-1911] [10L/5300-1912] [10L/5300-1913] [10L/5300-1914] [10L/5300-1915]
[10L/5300-1923] [10L/5300-1926] [10L/5300-1927] [10L/5300-1928] [10L/5300-1929] [10L/5300-1930] [10L/5300-1931]
[10L/5300-1932] [10L/5300-1933] [10L/5300-1934] [10L/5300-1936] [10L/5300-1937]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1875]

SI SE SIGUEN PAGANDO COMPLEMENTOS PERSONALES EN MARE, EN LA MISMA CANTIDAD QUE SE VENÍA HACIENDO, MOTIVO Y DESTINATARIOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Actualmente en MARE se pagan los complementos personales que respetan lo establecido en el convenio colectivo y por las mismas cuantías anuales."